



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 SECCIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 No. DE OFICIO: MSIA/TESO-R33-2022/OSP-014
 EXPEDIENTE: MSIA/DOP-AD-FISM-DF/014

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

LIC. AIDÉ MENDOZA LEÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA.
P R E S E N T E:

Con relación al (FISM-DF 2022) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal, específicamente para la obra denominada.

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDACTICA EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" CON C.C.T. 21DPR03670,, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE.

Al respecto y con fundamento en el Artículo 22 fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Artículo 91 fracción XLIX, 166 fracciones IV, XVII, y XVIII de la Ley Orgánica Municipal.

Este H. Ayuntamiento, manifiesta que cuenta con la **Suficiencia Presupuestal** necesaria, para cubrir el 100% de la aportación de la obra antes mencionada con recursos Municipales del Ramo 33, de acuerdo a lo siguiente:

FONDO	EJERCICIO FISCAL	MONTO
FISM-DF 2022	2022	\$553,452.66

Esto sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A).

Sin otro particular aprovechó para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración

ATENTAMENTE
SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Eduardo Fuentes Cruz
TESORERÍA MUNICIPAL
LIC. EDUARDO FUENTES CRUZ
TESORERO MUNICIPAL
SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA.

c.c.p. Archivo Municipal.